

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA– ACTA NÚMERO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS (N° 1482) – 22 DE MAYO DE 2020.-

En la ciudad de Casilda, al día veintidós del mes de Mayo del año dos mil veinte, se reúnen en el Recinto de Sesiones del Concejo Municipal los Sres. Concejales: Mauricio Plancich, Germán Zarantonello, Manuela Bonis, María Celina Arán, y Pedro Sanitá, se encuentra ausente con aviso el Concejal Alberto Yualé, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2020, actúa como Presidente del Concejo, el Concejal Walter Palanca, y actúa como Secretaria, la Sra. Vanina Zanetti. Izan las Banderas de ceremonia los Concejales Pedro Sanitá y Mauricio Plancich. Siendo las 11:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Por razones de seguridad y resguardo; y en consonancia con las medidas existentes a nivel nacional, provincial y local ante la Pandemia por COVID-19, las sesiones se realizan sin presencia de público.-

Acta de la Sesión Anterior. Aprobada por unanimidad.-

DE PARTICULARES

Del Concejo Municipal de la ciudad de Firmat adjuntando la Resolución N° 870/2020, emanada por ese Órgano Legislativo, mediante la cual se solicita al Poder Ejecutivo Nacional realizar obras de mantenimiento sobre la Ruta Nacional N° 33, en el tramo comprendido en la zona urbana de la localidad mencionada. Asimismo, se solicita adhesión a la normativa por parte de este Concejo entre otros. En uso de la palabra el Concejal Mauricio Plancich expresa *“Me gustaría, Sr. Presidente, ver bien porque el estado de la Ruta 33, lamentablemente, no es el mejor, y obviamente en el estado que está, que actualmente no hay ninguna empresa concesionaria que se esté haciendo cargo de la traza, supuestamente es Vialidad Nacional quien tiene que hacerse cargo de la reparación, y analizar bien que necesitamos aquí para la ciudad de Casilda, ver que parte reparar y que parte no reparar. Porque hay incluso lugares donde hay puesto lomos de burros que han quedado a medio terminar y que producen más consecuencias que si estuvieran bien hechos. Hay muchas cuestiones que revisar sobre la traza de la Ruta 33, que por ahí, sería bueno puntualizarlo en alguna Declaración y acompañar a la gente de Firmat, pero también precisar también los requerimientos que necesitamos nosotros sobre la traza, que me parece que sería importante agregar. Yo estoy de acuerdo, es una Ruta Nacional que viene de Bahía Blanca hasta Rosario y que lleva la mayoría de los granos de toda una vasta región hasta los puertos del río Paraná. Con lo cual me parece que debería estar obviamente en muy buenas condiciones. Pero así y todo me parece que hay que hacer una serie de requerimientos que son necesarios para la reparación de la ruta y me gustaría agregar algunos puntos. Yo sugiero pasarlo a Comisión, Sr. Presidente, y después para la semana que viene, inclusive acá Germán puede agregar algo, y yo tenía también otro vecino que tiene una estación de servicio sobre la ruta y me tiró también otros puntos para agregar para obviamente enriquecer también el requerimiento para hacer puntualmente a Vialidad Nacional que me parece que se tienen que hacer cargo de varias obras. Por eso pido el pase a estudio de comisión.”* En uso de la palabra el Concejal Pedro Sanita comenta *“Me parece correcto y me gustaría ver también que parte,*

porque arreglar la ruta en un pedazo tan corto, esto es una columna vertebral de la producción. Me parece que está bien, veo que acá cada uno mira de su pedacito de su ventana, pero me parece que es importante tomar este tema como algo más amplio, abrirlo hasta departamentalmente y yo diría provincialmente, porque si no vamos a arreglar un pedazo entre Firmat y Casilda. A lo mejor en la convocatoria hay mas ciudades, me parece que en comisión verlo bien y en todo caso ayudar a aumentar la propuesta para que llegue a mas localidades” Retomando el uso de la palabra Plancich agrega “A mí lo que me preocupa Sr. Presidente, es que había en el gobierno anterior una propuesta de una autovía que quedo en la nada, ya se retiró el obrador, está en un estado prácticamente de abandono la Ruta. Por eso sería bueno, también saber, como dice Pedro, que piensan las otras ciudades que están en la traza. Que piensa Rufino, que piensa Firmat, que piensa Venado, porque obviamente el tráfico sobre esa ruta es constante, sonante y es, definitivamente muchísimo mayor al que soporta la ruta en el estado que está” En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello agrega “Presidente, perdón, el tema pasa a comisión, pero siempre en este Concejo lo vengo diciendo desde antes, la República Argentina exporta de la producción de 130 millones de toneladas que hace la Argentina, 95 millones se exportan al exterior. El 70% de esos 90 millones de toneladas que se exportan, se exportan por las puertas de Rosario. De ese 70 % de los 90 millones, 50 millones pasan por la Ruta 33. Así que es para tener en cuenta. Como lo hemos pedido en reiteradas oportunidades, por diversas cuestiones de la Ruta 33.” Pasa a estudio de Comisión.-

De vecinos solicitando instalación de un reductor de velocidad sobre calle Hipólito Yrigoyen, en las proximidades de su intersección con la arteria Maipú, a fin de evitar los accidentes que se suscitan en el sector mencionado. En uso de la palabra, la Concejal María Celina Arán expresa “Bueno el vecino, los vecinos que presentaron la nota se habían comunicado conmigo personalmente, pero con anterioridad con el Departamento Ejecutivo Municipal. Donde se los oriento acerca de cómo hacer la solicitud. Yo pido el pase a estudio de comisión pero quería hacer algunas consideraciones en cuanto a lo que pasa por la calle Hipólito Yrigoyen a esa altura. Los que vivimos en Nueva Roma es una vía hasta más rápida que la calle Buenos Aires para circular, lo que provoca un aumento de la velocidad en una arteria que es de una única circulación y que, entiendo que debería ser un visto favorable siempre teniendo en cuenta que la reducción de la velocidad reduce los accidentes de tránsito y reduce, por tanto, la gravedad de las lesiones. Así que bueno pido el pase a estudio de comisión pero para que lo evalúen los concejales para tratarlo prontamente.” En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello agrega “Sr. Presidente, es importante cuando se pasa a estudio de comisión, siempre dar la vista a tránsito y a Obras Públicas, a fin de cómo corre el agua, también sabemos que la loma de burro ha entorpecido. Y me gustaría saber, en algún momento hubo un proyecto, yo no era concejal, pero escuche por medios de comunicación, que se iban a aplicar en la anterior gestión, un convenio que se había hecho respecto a las lomas de burros inteligentes, los reductores inteligentes. Había escuchado mucho sobre eso y me parecía un avance notable para la ciudad, un gran logro. También, después en comisión vamos a ver en qué quedó eso, porque eso sería por ahora un reductor de velocidad y después sería una solución muy, pero muy importante. No sé el costo que tendrá, vuelvo a repetir, lo había anunciado la anterior gestión, no sé porque no se realizó, si era conjuntamente a la Agencia de Seguridad Vialidad y demás. Pero creo que eso vamos a tener que empezar a verlo cuando se pueda, pero es importante y siempre las lomas de burros son fundamentales. Así que seguramente, Concejal Arán, le vamos a dar el visto bueno.”

Retomando el uso de la palabra, Arán agrega *“Yo quería evaluar de dónde viene la derecha, por el paso, para reducir por el que viene por la derecha. Porque capaz que lo tendríamos que pasar una cuadra más adelante, ahora no me acuerdo.”* Pasa a estudio de Comisión.-

De un particular realizando consideraciones y solicitando información respecto de las Ordenanzas Tarifarias y Tributarias Nros. 3065 y 3066. En uso de la palabra, la Concejala María Celina Arán comenta *“Si, también comparto con el Concejal el pase a estudio de comisión porque es a los efectos, se contactó también conmigo, es más, me lo mando por mail porque él, por la edad, no se encuentra exceptuado para circular, les manda saludos a todos y me dijo que no podía acercarse personalmente entonces me lo mando por mail y es para estudiar un poco la conjugación de ambas ordenanzas y algún error que habría de por medio, así que pase a estudio de comisión.”* Pasa a estudio de Comisión.-

### DE LAS BANCADAS

Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por la Concejala de la Fuerza Popular Casildense, Manuela Bonis, mediante el cual solicita al DEM que, por medio de la Secretaría de Obras Públicas, estipule públicamente cuáles serán las acciones, y el período de tiempo en que se llevarán a cabo, las mejoras del servicio de alumbrado público en la zona comprendida entre las calles Remedios de Escalada, Pecio, Bv. Tomat y Arenales, del Barrio Nueva Roma. En uso de la palabra, la Concejala Manuela Bonis expresa *“Se acercaron al espacio donde estamos entregando las meriendas y los almuerzos, un vecino de Nueva Roma C planteando que esta era una situación que en realidad esta de esta manera desde hace mucho tiempo. Que han esperado para hacer el reclamo, pero bueno, consideraban que este era el momento para empezar a solicitar nuevamente la mejora. Este vecino nos manifiesta que hay focos que están rotos, que están deteriorados, que esto además favorece, y de eso tengo plena conciencia de conocimiento, que esto favorece a la desprotección, a la inseguridad. De hecho, yo soy una vecina que tiene su vivienda propia dentro de esta zona, doy fe de que eso es así, de hecho me tuve que trasladar, justamente por los actos delictivos. Por lo tanto, esta Minuta a lo que apunta es en el mismo sentido y en la misma dirección que una Minuta que presente la semana pasada, en principio a que desde la Secretaría de Obras Públicas, primero acercarse al vecino a preguntarle, a manifestarle. Por eso pido esto de que se estipulen los tiempos porque bueno, puede ser que no se pueda resolver en este preciso momento pero sí que se establezca un tiempo para que el vecino sepa cuándo se va a resolver. Y quiero hacer hincapié en este punto porque en esta semana escuche al intendente de nuestra ciudad manifestando en relación justamente a la Minuta que presente, o haciendo referencia en general a las Minutas que se vienen presentando en relación a los reclamos que tiene que ver con las mejoras en relación a la urbanización, y yo quiero hacer, decir, expresar lo que pienso en relación a eso. La verdad que se apunte de irresponsabilidad un pedido como este me parece desatinado para ser diplomática, creo que nosotros estamos acá para ser una herramienta. Después el Ejecutivo depende si lo toma así, o lo toma de otra manera, pero nosotros somos una herramienta para poner sobre la mesa cuales son las necesidades de nuestros vecinos. Yo asumí ese compromiso el año pasado y no lo voy a dejar de hacer, no lo voy a desestimar, esa es mi tarea acá. Son reclamos muy mínimos, pero que se cambiarían si se mejorara esta situación, sustancialmente la vida de estos vecinos, los más postergados, los más postergados. Incluso, ahora puedo agregar otro punto, que es el hecho que hemos manifestado que se va a retomar este proyecto de mejora de la*

plaza Colón, soy una usuaria habitual, he sido en tiempos de vivir ahí cerquita, no en tiempo de pandemia pero bueno. Lo celebro, pero entonces quiere decir que se puede planificar y proyectar, por ejemplo hablaban del alumbrado alrededor de la plaza. ME parece que es necesario que se pueda escuchar, no a la banca de la Fuerza Popular Casildense, que se pueda escuchar a los vecinos que realmente no pueden seguir viviendo en estas condiciones. Nada más.” En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello agrega “Comparto plenamente, creo, conociendo a todos los concejales que están aquí, que todos venimos a representar a la gente, de un electorado distinto y de una manera distinta. Ninguno de los que llegó acá llegó con un decreto del Ejecutivo, sino por el voto popular. Quiero decidir esto, Concejal Manuela Bonis con quien tengo buena relación, todos vemos los deterioros que hay en la ciudad, pero tenemos que entender la gravedad de la situación que se está viviendo y donde realmente creo que hay dos millones de cosas por hacer. Pero estamos frente a una situación delicada, porque acá cuando yo veo la cantidad de alumbrado que hay que hacer y que es lógico, yo lo veo, no solamente en ese barrio de los más vulnerables, en un montón de lugares. El Villada que sabemos que es una boca de lobo, el Bulevar 9 de Julio, reitero menos mal que (...) volteó las plantas porque sin luz y todas las plantas que había, la peor entrada, como el otro día decía Pedro, ni un pueblo de provincia vecina pasa eso. Creo que no debe ser que no haya voluntad, quiero entender de que el miedo a la falta de dinero y a lo que pueda llegar a pasar en la salud está privando de algunas de esas situaciones, creo entender yo. Nada más, agregar eso como parte de ser oficialista, no creo que el intendente se moleste ante estos pedidos, que son lógicos y racionales, pero también hay que ver cuanta plata hay en cartera para esto porque si no, hay que pagarle igual a los trabajadores como corresponde, hay que pagar horas extras, hay que pagar esto, hay que pagar lo otro, no hay recaudación, no hay nada, sumarle esto se puede complicar. Nada más, es lo que quería agregar al caso.” En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanita agrega “Fui al corralón a preguntar, ya que hay muchos reclamos de luminarias y la gente que estaba ahí, primero, por protocolo, por supuesto estamos saliendo día por medio y con algunos reclamos muy, hay tanta cantidad de reclamos que van priorizando por orden de llegada de los reclamos. Y después hablando también por el tema de los costos de las luminarias, porque eso también yo no tenía idea de lo que salía y hablando con las chicas que están en la parte de compras, María Rosa, y después preguntando, me dice nosotros la prioridad de este municipio es que el día 5 cobren los empleados. Prioridad número 1, fundamental es eso. Y el tema de luminaria, no sabía lo que salen, vale, el repuesto, \$ 3.500 cada uno, hay que sumarle después todo el artefacto, el reemplazo. Por eso, yo creo que sí, comparto con vos, yo lo que digo es que nosotros también tenemos el deber como militantes políticos es ser también un poco el colchón que amortigüe esta realidad. Si hoy veríamos, seguramente te acompaño y desde ya que la voy a votar, por supuesto, si yo hoy vería que el Intendente está iluminando todo el centro o está pavimentando o haciendo jardines en el centro y está dejando los barrios, pero yo veo que hoy por hoy, está la ciudad relegada en su totalidad. Son problemas hasta de salud pública, en el Villada camina mucha gente de noche haciendo actividad física, va a haber una desgracia sino iluminamos el Villada con urgencia. Se lo dije en su momento a Sambrailo y lo sigo diciendo, no tenemos una muerte por suerte. La gente, lamentablemente que sale a caminar, no sé porque motivo sale a caminar por la calle, te dice no, porque hay muchos pozos, me puedo torcer un tobillo. De noche salen a hacer actividad física por la calle y tenemos una boca de lobos. Entonces yo acompaño, pongamos el acento en eso, pero también salgamos a hacer el trabajo

en la calle, digamos mira, si yo le digo a todo el mundo que tiene razón, si la verdad que tienen razón porque se están viendo. Por eso yo también les digo que mira hoy por hoy, no se está haciendo nada en ningún lado, es como si vinieran a pedirme dinero a mí y yo no lo puedo hacer ahora. Entonces digo, acá en la mitad se tienen dos oídos el que escucha y el que contesta, esto es fundamental, porque, porque sino qué hacemos, la olla a presión se calienta, se levanta, se levanta, nuestra responsabilidad es hacer también un balance inmediato en la realidad sociedad. Y te repito, si veo yo que están iluminando las plazas, las cuatros plazas, poniendo flores en el centro y si porque Nueva Roma no, por qué? Ahora veo que hoy por hoy, en todas partes no hay nada, sin ir más lejos, recién acá un conocido, me manda que hace 20 días que están reclamando las luces del Villada, las bajas del Villada y yo llame y me dicen Pedro son carísimas, no tenemos los repuesto. O sea yo, que tengo mostrar (...)El tema es que también hay que ver la devolución y explicar la realidad social que tenemos, esto es fundamental para poder conducir a la comunidad donde estamos viendo que hoy afecta a todos el tema de la pandemia. No solo la pandemia sino la crisis económica. Eso digo un poco, para decir, que hoy por hoy están saliendo cada día por medio y con cuatro o cinco reclamos de los baratos. Los caros no están saliendo.” Retomando el uso de la palabra, Bonis agrega “Acuerdo con lo que decís Pedro, por eso la intención de la Minuta tiene que ver, justamente, con solicitar tiempo. A Veces, viste, la política son gestos. Que el Secretario de Obras Públicas o algún funcionario pueda acercarse y pueda escuchar, pueda explicar esto. Demás está decir, digo porque hacías referencia a la militancia, que el espacio al cual yo estoy representando acá contiene, porque si, por lo contrario si hubiera en algún momento querido echar leña al fuego, hubieran sobrado razones. Desde que empezó la pandemia hasta hoy entregamos diez mil raciones de comidas, entonces digo, eso es una muestra de que justamente tenemos la intención de contener, de acompañar, de respetar. Pero bueno, tampoco podemos dejar de decir. Eso nada mas quería agregar.” El Concejal Zarantonello pregunta a Bonis “Como estamos en una Sesión del Concejo y la verdad que con el mayor de los respetos Concejal, le quiero preguntar a que se refiere cuando dice hemos contenido y no echado leña al fuego porque siento como que no hemos armado una movilización o algo así. A que se refirió concretamente?” Bonis responde “Nosotros tenemos un dispositivo barrial en donde se, bueno, a partir de la pandemia se transforma. Se dejan de dictar los talleres de capacitación que se estaban haciendo y se empiezan a entregar meriendas y almuerzos los fines de semana. Un poco para complementar el tema de lo que en su momento era el comedor escolar. Cuando me refiero a contener y no echar leña al fuego, lo que quiero decir es que justamente uno escucha a los vecinos en su necesidad, en su desesperación, muchas veces en la falta de respuesta. Acá creo, en esta mesa, lo hemos charlado varias veces en la cuestión de la Secretaría de Desarrollo Social. La Concejal Arán planteaba también esta cuestión de las oficinas cerradas y demás, y uno oficia como contención. Porque? Porque uno sabe que la gente desesperada puede llegar a instancias que a lo mejor no son las mejores. Entonces a eso me refiero.” Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

Proyecto de Declaración, presentado por la Concejala de la Fuerza Popular Casildense, Manuela Bonis, mediante el cual el Concejo Municipal de Casilda expresa su preocupación en torno a la situación laboral y económica que están atravesando los docentes reemplazantes de la Provincia de Santa Fe, y en particular de la Ciudad de Casilda, quienes se han manifestado en el último período. En uso de la palabra, la Concejal Manuela Bonis expresa “A lo largo de esta semana, en realidad desde la Sesión pasada hasta hoy, un grupo de docentes reemplazantes se han

*nucleado digamos, se han empezado a encontrarse, un poco para compartir la preocupación y bueno, posibles medidas para mejorar la situación en la que están. Tengo entendido se han reunido esta semana, yo no me acuerdo bien, con el Intendente también que los pudo escuchar. Pero bueno, también se han acercado para compartir un poco cual es la situación, no hay movimiento en torno a los reemplazos, no perciben salario. Pero además está el agregado de que no han podido ser beneficiarios de las ayudas sociales económicas que se han desarrollado del Gobierno Nacional. La intención era compartir, contar un poco cuál era la situación, a veces son tareas que están invisibilizadas. Uno no piensa, uno viene trabajando, de hecho venimos haciendo un trabajo en relación al ámbito de la educación, a docentes, a alumnos, al proceso de enseñanza y aprendizaje y demás que la semana que viene lo voy a compartir con ustedes. Pero queda este hueco que es el de los reemplazantes que están empezando a pensar posibles solicitudes a la Provincia en cuanto a la posibilidad de un bono, por ejemplo, extraordinario y demás. La situación es muy complicada y quería compartir esa preocupación en realidad, con el Concejo.”* Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

Proyecto de Declaración, presentado por la Concejala de la Fuerza Popular Casildense, Manuela Bonis, mediante el cual el Concejo Municipal de Casilda declara su adhesión, reconocimiento y celebración de la sentencia del juicio por delitos de lesa humanidad en la denominada Causa Feced III, ya que esta representa un profundo avance en la construcción de la democracia, un reconocimiento al recorrido de las Organizaciones de Derechos Humanos, de familiares de víctimas de la última dictadura militar y de toda la sociedad, en su incansable pedido de Memoria, Verdad y Justicia. En uso de la palabra, la Concejal Manuela Bonis expresa *“El jueves pasado se realizó, se pudo dictar esta sentencia, por medios virtuales, con lo cual eso le dio una connotación especial. Este Proyecto de Declaración en principio siendo parte de la comisión de derechos y garantías me parecía pertinente presentarlo, después creo que simboliza todo un recorrido, lo simbolizo un poco en la Minuta que después les pido que la lean. El recorrido de las organizaciones de derechos humanos de los familiares de víctimas de la dictadura militar y es un momento histórico. Cada vez que un genocida es sentenciado, y en este caso, a cadenas perpetuas y penas importantes, la verdad que uno siente una profunda alegría. Y bueno, quienes nos antecedieron en todo este recorrido, en la militancia y demás, tienen una recompensa cada vez que suceden estos hechos. Además, otro aspecto es que se incluyeron los delitos por violencia sexual. Entonces es un agregado que no es menor, y que también tiene que ver con los derechos de las mujeres. Todo derecho ganado.”* Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por la Concejala de la Fuerza Popular Casildense, Manuela Bonis, mediante el cual se solicita al DEM que especifique y difunda cuáles son los medios para la comunicación con el Área de Diversidad Sexual y cuáles son las acciones a desarrollar de la misma. En uso de la palabra, la Concejal Manuela Bonis expresa *“Justamente a partir de esta conmemoración, yo les cuento por ahí, sino tienen conocimiento alguno. Este 17 de Mayo se conmemora el día contra la discriminación por orientación sexual, porque hace nada mas, hace muy poquito, hace 30 años se saca, la Organización Mundial de la Salud retira, quita la homosexualidad como enfermedad, como patología. La verdad que es tremendo. Es un logro importante, pero es un logro que demoró demasiado. Por eso la Minuta de Comunicación me pareció interesante presentarla ahora, desde el Ejecutivo se había planteado un responsable del*

área, bueno después eso no se sostuvo en realidad. Creo que este es un ámbito que tiene que estar presente, que hoy, también en tiempos de pandemia hay cuestiones específicas que afectan a personas que tienen identidades que no son, que son disidentes, digamos las personas transexuales, no binarias que todavía tenemos que procesar pero que existen y cómo tenemos que legislar para todos, me parecía importante poder hacer este pedido. Que un poco se cuente más allá de que diversidad quede incluida dentro de la Secretaría de Desarrollo, Salud, Deporte y Diversidad. Bueno, un poco difundir quién es el responsable, cuáles son las acciones que se piensan desarrollar y también oficiar algún medio para que las personas que requieran de este espacio sepan dónde ir, a quien recurrir. Me parece que es sumamente importante y necesario. Así que pido la aprobación” El Concejal Mauricio Plancich agrega “Destacar también que la gestión de Sarasola fue la que dio el puntapié en este sentido para tratar esta problemática dentro del municipio” Se produce un diálogo en torno las cuestiones a votar y tomando el uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello expresa “Presidente, quiero saber porque si no se mezcla todo. Una cosa es que en 1990 se haya sacado la homosexualidad como una enfermedad, lo cual me parece extraordinario, no sé si fue temprano o tarde, no lo sé. Adherir a la no discriminación porque me parece algo muy interesante. Ahora, ahí estamos hablando también de poner un representante para la diversidad sexual, o sea poner una persona para, o sea no, es lo que escuchaba recién si ponemos, si se nombro a alguien, si no. Por eso, quiero saber, porque acá es donde yo me siento profundamente bajo una cuestión de extorsión, porque esto no se puede dejar de votar pero va contra un montón de cosas que yo pienso. Entonces quiero saber bien qué es lo que estoy votando, porque si usted me dice el punto 9 estoy totalmente de acuerdo a que se adhiera a la conmemoración y no se discrimine absolutamente a nadie. Ahora, yo represento a un electorado donde le digo que estoy votando para que pongan un funcionario más en la Municipalidad, referente del área de la diversidad sexual en Casilda, en el medio, no lo digo, lo digo porque yo me saco las máscaras, o sea, que quiero decir, lo digo porque me van a decir esto. Entonces quiero saber y discúlpenme, que estoy votando. Porque si es el punto, vuelvo a repetir, el 9 es un Proyecto de Declaración, porque hizo de orden tratar las dos cosas juntas, bueno el Proyecto de Declaración estoy totalmente de acuerdo. El otro no puedo dejar de votarlo pero saber bien qué es lo que voto” Retomando el uso de la palabra, la Concejal Bonis explica “Lo explico, antes el área de diversidad estaba por separado. Con esta gestión se lo incluye dentro de la secretaria de Desarrollo, por eso se llama Secretaría de Desarrollo Social, Salud, Deporte y Diversidad. Ahora, Salud tiene su responsable, Deporte tiene su responsable, Diversidad se había manifestado públicamente que iba haber un responsable, se nombró a una persona que de hecho es un empleado municipal, pero después eso no se sostuvo. Entonces, bueno, aclarar si hay un responsable y a dónde puede dirigirse una persona que necesite hacer una consulta o asesoramiento o lo que requiera en relación a cuestiones de diversidad. Ese es el pedido.” Por una moción de orden los puntos 8 y 9 se tratan en forma conjunta sobre tablas resultando ambos aprobados por unanimidad.-

Proyecto de Declaración, presentado por la Concejala de la Fuerza Popular Casildense, Manuela Bonis, mediante el cual el Concejo Municipal de Casilda reconoce y adhiere a la Conmemoración del Día Internacional Contra la Discriminación por Orientación sexual e Identidad de Género, celebrada el pasado 17 de Mayo.

Proyecto de Declaración, presentado por el Concejal de Juntos por el Cambio, Alberto Yualé, mediante el cual el Concejo Municipal de Casilda solicita al Congreso de la Nación el tratamiento de la legislación necesaria para la restitución de la fórmula de movilidad en el cálculo de los haberes de jubilados y pensionados prevista en el artículo 32 de la Ley 24.241, sancionada en el año 2017 y suspendida por la aprobación de la Ley de Emergencia 27.541, en virtud del gran perjuicio que están sufriendo los ingresos de todos los jubilados y pensionados de la República Argentina. Por una moción de orden los puntos 10 y 11 se tratan en forma conjunta pasando ambos a estudio de Comisión.-

Proyecto de Declaración, presentado por el Concejal de Juntos por el Cambio, Alberto Yualé, mediante el cual el Concejo Municipal declara su más enérgico rechazo a las declaraciones vertidas por la Diputada Nacional Fernanda Vallejos, quien expresa que el Estado Nacional debe quedarse con parte de las empresas que asiste económicamente en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio, generando con estas declaraciones incertidumbre e inseguridades en el sector privado.-

#### FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Planchich mociona el envío de diferentes Notas detalladas a continuación:

- Al Sindicato de Trabajadores Municipales, solidarizándose ante un hecho de amenaza de violencia ocurrido el pasado fin de semana, donde un camionero oriundo del país vecino, Brasil, bajó de su vehículo con un machete al ser detenido por inspectores municipales que se encuentran realizando los controles diarios en los accesos a la localidad.-
- A la Defensoría del Pueblo y a la Oficina de Defensa al Consumidor, solicitando se tome conocimiento acerca de los negocios de inversión de tipo "piramidal", y se realice publicidad a los fines de desalentar los mismos debido a que resultan económicamente perjudiciales en la mayoría de los casos.-
- Al DEM solicitando tareas de bacheo en las intersecciones de calles San Lorenzo con Dante Alighieri y sobre calle Hipólito Yrigoyen en las esquinas con Cerrito y Sarmiento.-

En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello hace mención ante la proximidad de un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo que se conmemorará el próximo Lunes 25. Al respecto, la Concejala Manuela Bonis agrega *"Ni amo viejo, ni amo nuevo. Ningún amo. Nosotros necesitamos una verdadera independencia."*

En otro orden, el Edil menciona que el próximo Lunes 25 del corriente mes, se conmemorarán diecisiete años del día en el que Néstor Kirchner asume como Presidente de la Nación.-

**Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15.-**

**Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-**